CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

909. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 51/2025, SEGUIDO A INSTANCIAS DE MOHAMED AL-LAL AMAR Y BUSSIAN AL-LAL MOH.

ASUNTO: EMPLAZAMIENTO A LOS POSIBLES INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000051/2025, SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1 DE MELILLA, A INSTANCIA DE MOHAMED AL-LAL AMAR Y BUSSIAN AL LAL MOH.

EXPEDIENTE Nº: 16917/2024

En cumplimiento de lo interesado por el Juzgado de lo ContenciosoAdministrativo N.º 1 de Melilla y en relación con el recurso contencioso- administrativo, Procedimiento Abreviado N.º 0000051/2025 indicado en el asunto de referencia e interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de junio de 2025 de esta Ciudad Autónoma sobre **desestimación** de reclamación de responsabilidad patrimonial, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **se emplaza** a todos aquellos que puedan ser interesados en el citado procedimiento, para que puedan comparecer como demandados en el mismo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Melilla en el **plazo de 9 días** contados a partir de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de comunicación a posibles interesados.

Melilla, a 3 de septiembre de 2025, La Secretaria Técnica de Fomento, Francisca Torres Belmonte

BOLETÍN: BOME-S-2025-6308 ARTÍCULO: BOME-A-2025-909 PÁGINA: BOME-P-2025-2979